



ANEXO II

Se presentará una memoria por cada uno de los proyectos o inversiones para los que se solicita subvención

Convocatoria publicada en BOP N° 17 de 22 de Enero de 2021.

MEMORIA PROYECTO 1

Nombre Proyecto o Inversión: MEJORA CABLEADO Y ELECTRÓNICA DE RED DEL CONSISTORIO

Tipología de Actuación: 8. MEJORA DEL CABLEADO Y ELECTRÓNICA DE RED EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES.

Exposición sintetizada de la actuación

Sustitución del cableado antiguo por uno de categoría 6 que nos permite una conexión 1Gb y electrónica de red antigua por una nueva que soporte dichas velocidades.

Se realizara una distribución por zonas en la que cada zona dispondrá de un armario de comunicaciones. Todos los armarios estarán comunicados por fibra óptica bajo una topología en anillo para asegurarnos la conectividad en caso de fallo.

Los puestos en cada zona serian los siguientes:

ZONA I	15 puestos	En esta zona se encuentra el armario principal donde están las conexiones hacia el exterior y otros edificios municipales.
ZONA II	13 puestos	En esta zona se encuentra la oficina de atención al ciudadano que engloba Registro, Departamento de Personal y Urbanismo.
ZONA III	10 puestos	En esta zona se encuentra los despachos de la corporación y medios de comunicación
ZONA IV	11 puestos	En esta zona se encuentra el Departamento de Secretaria y el Departamento de Obras
ZONA V	4 puestos y Servidores	En esta zona se encuentra el Salón de Plenos, Despachos de los partidos políticos y la sala de servidores.

Cada puesto de trabajo contara de cuatro conexiones ya que todos los puestos cuentan con ordenador y teléfono IP y ademas podrán tener escáner de red, impresora u otros dispositivos de red.

Resultados esperados

Mejor conectividad y mayor velocidad en las conexiones, consiguiendo así una mayor eficiencia en el trabajo.

Población a la que se beneficia

A toda la población ya que al mejorar la conectividad conseguiremos una mayor eficiencia y rapidez de respuesta.

Código Seguro de Verificación	IV7HSOXKADVTT7O7WN7U6ULUG4	Fecha	19/02/2021 13:24:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO JOSE MARTINEZ ALBA (FIRMANTE_05)		
Firmante	RAFAEL SANCHEZ LOPEZ (FIRMANTE_81)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7HSOXKADVTT7O7WN7U6ULUG4	Página	1/3



MEMORIA PROYECTO 2

Nombre Proyecto o Inversión: INTERCONEXIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Tipología de Actuación: 1.CONEXIÓN MEDIANTE FIBRA ÓPTICA DE LOS ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Exposición sintetizada de la actuación

Aprovechando la red de fibra óptica desplegada por el municipio para el circuito de videovigilancia de la localidad, el proyecto implementa la ampliación de dicha red para interconectar los distintos edificios municipales.

Los edificios municipales a conectar serian los siguientes:

- Ayuntamiento (Plaza de la Constitución, 2)
- Área de la mujer (Calle Fernando Cámara, 4)
- Centro Cultural Casa de Postas (Avenida de Jerez, 2)
- Casa de la Juventud (Polígono Rodalabota)
- Almacén Municipal (Polígono Rodalabota)
- Polideportivo (Carretera N-IV km 614,5)
- Centro de Formación (Carretera N-IV km 614)
- Caseta Municipal (Recinto Ferial)

Resultados esperados

Reducir costes de conexiones a Internet y mejorar la interoperatividad. A los trabajadores de este ayuntamiento ubicado en las distintas dependencia municipales, les permitirá trabajar de una forma mas sencilla, agil y eficaz.

Población a la que se beneficia

A toda la población ya que se podrá dar un mejor servicio a los ciudadanos

Fdo. :El/La ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A

Código Seguro de Verificación	IV7HSOXKADVTT7O7WN7U6ULUG4	Fecha	19/02/2021 13:24:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO JOSE MARTINEZ ALBA (FIRMANTE_05)		
Firmante	RAFAEL SANCHEZ LOPEZ (FIRMANTE_81)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7HSOXKADVTT7O7WN7U6ULUG4	Página	2/3



MEMORIA PROYECTO 3

Nombre Proyecto o Inversión: MEJORA DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA

Tipología de Actuación: 9.IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LOS ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Exposición sintetizada de la actuación

Mejorar el sistema actual de videovigilancia implantado en el municipio con la sustitución de cámaras por unas con mayor resolución y prestaciones. En concreto sustituir cámaras de 2 megapixel instaladas actualmente por unas nuevas de 4 megapixel.

Resultados esperados

Mejora en la calidad de las grabaciones y así poder identificar con mejor detalles los delitos captados por las cámaras.

Población a la que se beneficia

A toda la población ya que se conseguirá una mayor seguridad en nuestro municipio.

Fdo. :El/La ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A

Código Seguro de Verificación	IV7HSOXKADVTT7O7WN7U6ULUG4	Fecha	19/02/2021 13:24:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO JOSE MARTINEZ ALBA (FIRMANTE_05)		
Firmante	RAFAEL SANCHEZ LOPEZ (FIRMANTE_81)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7HSOXKADVTT7O7WN7U6ULUG4	Página	3/3

